



Hermosillo, Sonora a 25 de Mayo del 2008

C. ERIKA JUDITH GOMEZ HOLLMAN

P R E S E N T E

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **080502P0010** presentada por el día **02/05/08**, en la que solicita **¿QUÉ TIPO DE ADOPCIÓN ES LA QUE MAS SE LLEVA A CABO SIMPLE, PLENA E INTERNACIONAL?**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

ESTA INFORMACIÓN ESTA BASADA EN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL ÁREA DE ADOPCIONES DE ESTA PROCURADURÍA.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO